



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Setiembre de 1990

Expediente N° 8.288/90

RES. N° 464/90

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la alumna Liliana del Valle Castillo, L.U. N° 43.139, para obtener reconocimiento de las asignaturas /// aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional (U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de / Sistemas de esta Facultad;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación/ curricular de la alumna recurrente y el dictamen de la respectiva Comi-/ sión de Carrera;

Lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en / el sentido de facultar a este Decanato para resolver sobre situaciones / referidas a equivalencias (Res. N° 280/87);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la alumna LILIANA DEL VALLE CASTILLO, L.U. N° // 43.139, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de /// Contador Público Nac. (U.N.Sa.), para la carrera de Lic. en Análisis de Sistemas de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente / detalle:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	Algebra Superior y Matemática I (Temas I a IV)
ANALISIS MATEMATICO I	por	Matemática I y Matemática II

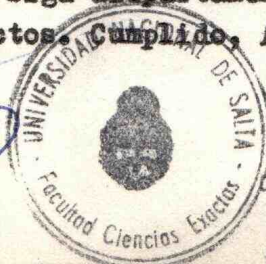
Son: 2 (dos) materias aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que dichos reconocimientos quedan condi- cionados a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuer- do a lo dispuesto por Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas